



**GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**

*"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"*

MENDOZA, 09 NOV 2017

RESOLUCIÓN Nº **001141**

VISTO el Expediente Nº 15219-D-2016-02369, caratulado: "DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS S/ CONVOCATORIA MOVIMIENTO ANUAL TRASLADO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION CELADORES 2017"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 1041-DRH-17 se convocó a Concurso para Traslado de Celadores Titulares en Escuelas de Gestión Estatal de todos los Niveles y Modalidades;

Que a fin de garantizar el derecho a traslado al Personal Celador establecido en la Ley Nº 8112 –Estatuto del Celador-, es necesario determinar los cargos vacantes existentes al 30-06-17, con resolución debidamente certificados, a los que se incorporarán los que se generen en el movimiento mismo;

Que la Dirección de Recursos Humanos ha realizado un seguimiento de las vacantes por jubilación, producidas durante el presente año y hasta el 30-06-17;

Que las necesidades de servicio en los establecimientos educacionales fueron analizadas de conformidad con el criterio de distribución establecido en la Ley Nº 8112 -Estatuto del Celador-;

Por ello,

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Apruébese el listado de vacantes disponibles al 30-06-17, enviadas a Junta Calificadora de Méritos de Celadores por Dirección de Recursos Humanos, teniendo en cuenta las plantas funcionales informadas por los Directivos de escuelas como Declaraciones Juradas, las que se afectarán al Movimiento Anual de Traslado de Celadores y que se publican en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2do.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.

Conf. SERGIO MARQUEZ
Director de Recursos Humanos
Dirección General de Escuelas



GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

RESOLUCIÓN N°

001141

09 NOV 2017

ANEXO

REGIONAL CENTRO

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
2-028	DR.ENRIQUE L. DAY	30	GODOY CRUZ	1
4-010	MARIA ELENA CHAMPEAU	10	GODOY CRUZ	1
4-148	ESCUELA DE COMERCIO MANUEL BELGRANO	10	GODOY CRUZ	1
7-001	ESPECIAL DE ARTE APLICADO	30	GODOY CRUZ	2
1-237	PERIODISTAS ARGENTINOS	50	LUJAN DE CUYO	1
1-600	FRAY CAYETANO RODRIGUEZ	90	LUJAN DE CUYO	1
4-091	MARTIN GUEMES	50	LUJAN DE CUYO	1
4-108	ING. GUILLERMO VILLANUEVA	50	MAIPÚ	1

REGIONAL NORTE

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
1-110	MANUEL LAINEZ	10	CAPITAL	1
1-123	PATRICIAS MENDOCINAS	10	CAPITAL	1
1-455	LIBERTADOR DE LOS ANDES	10	CAPITAL	1
4-001	JOSE VICENTE ZAPATA	10	CAPITAL	1
6-002	DOLORES PRAST DE HUISI	10	CAPITAL	1
SERVICIOS GENERALES	CASA DE GOBIERNO	0	CAPITAL	2
0-017	JARDIN EXCLUSIVO N° 0-017 (PROMIN)	30	GUAYMALLÉN	1
1-024	MANUEL VIDELA	30	GUAYMALLÉN	1
1-200	PEDRO NOLASCO ORTIZ	50	GUAYMALLÉN	1
1-210	CORONEL JOSE FELIX BOGADO	50	GUAYMALLÉN	1
3-216	CARMEN SANS DE MARTI	10	GUAYMALLÉN	1
4-009	HERMINIA M. DE RAMPONI	10	GUAYMALLÉN	1
4-050	ROBERTO AZZONI	10	GUAYMALLÉN	1
4-155	ERNESTO PEREZ CUESTA	10	GUAYMALLÉN	1

///...



**GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**

- 2 -

RESOLUCIÓN N°

001141

Expediente N° 15219-D-16-02369

09 NOV 2017

...///

1-499	TTE.DE AV.FELIX M. ORIGONE	30	LAS HERAS	1
1-610	VALLE DE GUANTATA	30	LAS HERAS	1
1-676	MAESTRO ARTURO PROSPERO YACIOFANO	50	LAS HERAS	1
3-229	SIN NOMBRE	10	LAS HERAS	1
5-009	COLONIA PAPAGAYOS	50	LAS HERAS	1

REGIONAL ESTE

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
1-002	MANUEL BLANCO ENCALADA	30	JUNIN	1
1-174	EDUCADORES LOYOLA	50	JUNIN	1
1-177	CHUBUT	50	RIVADAVIA	1
1-218	LUIS ARGENTINO PIAGGIO	50	RIVADAVIA	1
1-403	JUAN HIPOLITO VIEYTES	50	RIVADAVIA	1
4-119	SANTA MARIA DE ORO	50	RIVADAVIA	1
T-006	PROF. FRANCISCO HUMBERTO TOLOSA	10	RIVADAVIA	1
8-363	ESTANISLAO DEL CAMPO	110	SANTA ROSA	1

REGIONAL SUR

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
1-392	RAUL EUGENIO GOUBAT	90	SAN RAFAEL	1
4-004	MERCEDES A DE SEGURA	10	SAN RAFAEL	1

REGIONAL VALLE DE UCO

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
6-201	SIN NOMBRE	50	SAN CARLOS	1
1-022	VICENTE LOPEZ Y PLANES	30	TUNUYAN	1
3-091	SIN NOMBRE	90	TUNUYAN	1

///...



**GOBIERNO DE MENDOZA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS**

"Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes
y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"

- 3 -

RESOLUCIÓN N°

001141

Expediente N° 15219-D-16-02369

09 NOV 2017

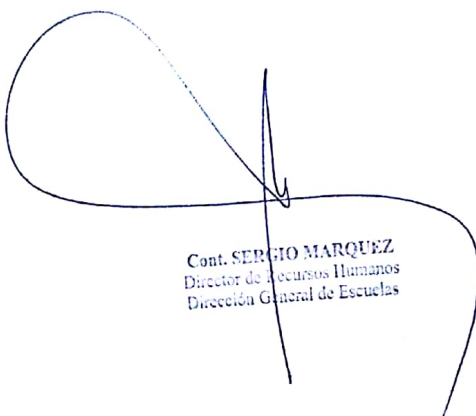
...///

REGIONAL SUR-OESTE

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
3-036	DR. RAMON J CARCAGNO	30	GENERAL ALVEAR	1

SUBDELEGACIÓN DE MALARGÜE

N° DE ESCUELA	NOMBRE DE ESCUELA	ZONA	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
4-191	DR.DANIEL H. PIERINI	110	MALARGÜE	1


Cont. SERGIO MARQUEZ
Director de Recursos Humanos
Dirección General de Escuelas